



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 7 DE JUNIO DE 2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación, al procedimiento de selección de bolsa de trabajo para la contratación laboral temporal de monitores y monitoras de natación y aquaeróbic en la piscina municipal de Ajofrín (Toledo) durante la temporada de verano 2024, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de 10 de mayo de 2024, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***3362**	MANZANARES MARTÍN ANGELA
2	***2119**	DORADO ROMERO ZAIRA
3	***4031**	GARCÍA-OCHOA GARCÍA ALVARO
4	***5669**	CAMACHO SÁNCHEZ INÉS
5	***4307**	CORRALES DOMINGUEZ ALEJANDRO

EXCLUIDOS: Ninguno.

(*)Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre.

SEGUNDO. Elevar a definitiva dicha relación provisional de admitidos, al no haber aspirantes excluidos y publicar la misma en la página web y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

Titulares:

-Presidente. D. Fernando Sánchez Bacete.

- Secretario. D. Manuel Delgado Pérez.

Vocales:

- D. María del Pilar Martín Luengo Torres.
- D^a. María Isabel Santos Lara.
- D^a Rocío López López.

Suplentes:

-Presidente. D. José Benito Martín.



AYUNTAMIENTO AJOFRIN

- **Secretario.** D^a. Pilar Bergua Barrena.

Vocales:

- D. Miguel Cervantes Guzmán.
- D. Juan Manuel Uceda Humanes.
- D^a. Almudena García Figueroa.

CUARTO. Convocar a los miembros del Tribunal el día 12 de junio de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para proceder a la celebración del único ejercicio, así como a la baremación de los méritos aportados por los candidatos.

QUINTO. Convocar a los aspirantes en el proceso selectivo el día 12 de junio de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para la realización del ejercicio del proceso selectivo.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 7 de junio de 2024.
El Alcalde